



**SEDESOL**

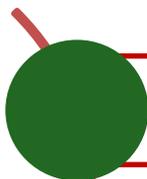
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL

# FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

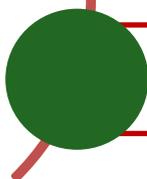
## ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN 2014-2018

SUBSECRETARÍA DE PROSPECTIVA, PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y MONITOREO  
DE LOS PROGRAMAS SOCIALES  
MAYO DE 2014

La administración pública enfrenta dos grandes retos :



HACER MÁS con menos recursos

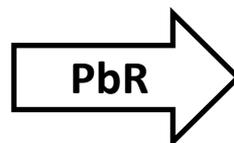


RENDIR CUENTAS sobre el adecuado uso de los recursos públicos

Ante esta situación, en 2008 se instituyó en la Administración Pública Federal el Presupuesto basado en Resultados (PbR) con el objetivo de:

**Asignar los recursos públicos a los programas que generan más beneficios a la población y que son ejercidos con mayor transparencia.**

Las instituciones públicas deben establecer los objetivos que se buscan alcanzar con los recursos asignados.

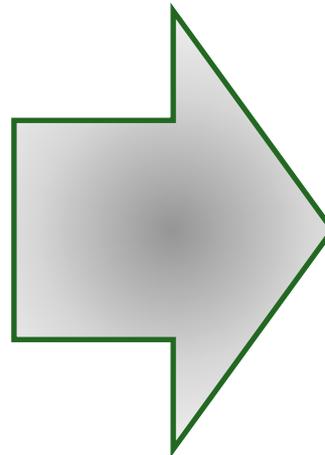


Garantizar que esto pueda ser efectivamente confirmado mediante un sistema de evaluación y monitoreo.

Para **asegurar la eficacia de la política social e identificar los resultados de programas y acciones** de los distintos órdenes de gobierno, se utilizan dos instrumentos:

## MONITOREO

1. Identifica las metas que el gasto público pretende alcanzar.
2. Establece los indicadores para medir el grado de cumplimiento de las metas.
3. Da seguimiento a los indicadores para verificar el cumplimiento de las metas.



## EVALUACIÓN

Valoración objetiva de los resultados del gasto público, la cual busca identificar si las acciones se realizan de manera correcta o existen aspectos que deben ser modificados.

Un adecuado sistema de evaluación y monitoreo genera evidencia que contribuye a una mejor asignación de los recursos para **mejorar el bienestar de quienes más lo necesitan** mediante:

- ❖ Identificar los programas que están funcionando bien;
- ❖ Identificar programas que no están funcionando bien y que deben ser modificados.

## GOBIERNO EFICAZ Y TRASPARENTE

Monitoreo y  
Evaluación



Evidencia



Mejora de  
Programas y  
Acciones  
Sociales

# EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LA POLÍTICA SOCIAL

Para monitorear y evaluar los resultados de los programas y acciones de desarrollo social, se utilizan los indicadores de carencias sociales que definió el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

## Indicadores de Carencias Sociales

- ✓ Población en pobreza multidimensional
- ✓ Carencia por rezago educativo
- ✓ Carencia por acceso a los servicios de salud
- ✓ Carencia de acceso a la seguridad social
- ✓ [Carencia por la calidad y espacios de la vivienda](#)
- ✓ [Carencia por servicios básicos de la vivienda](#)
- ✓ [Carencia por acceso a la alimentación](#)

**Indicadores donde más inciden los recursos del FAIS**

# INSUMOS DE INFORMACIÓN

Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS). Instrumento de planeación, disponible a partir de la 1ra. semana de abril 2014, con desagregación a nivel localidad y por cada obra o proyecto, que indica básicamente...

1. Qué obras se harán

2. Dónde se harán

3. Qué carencias reducirán

4. Cuánto dinero costarán

## Sistema de "Formato Único" (SFU)

Instrumento informático en línea que sirve para que de manera directa los ejecutores del gasto (gobiernos estatales y municipales) registren los avances de cada obra o proyecto, disponible a partir del segundo trimestre de 2014.



**Visitas de Revisión.** Se realizarán por obra o proyecto a partir de una selección representativa a juicio de los funcionarios de la SEDESOL en las delegaciones en coordinación con las autoridades locales.



**Formato de Revisión.** Será el instrumento operativo para la realización de las Visitas de Revisión; su principal objetivo será identificar la congruencia entre lo planeado en la MIDS y lo realizado en campo. Los apartados que contendrá serán los siguientes:

Identificación de la Obra (beneficiarios, ubicación, etc.)

Consistencia entre los conceptos planeados y los conceptos realizados

Porcentaje de avance de la obra o proyecto (físico y financiero)

Externalidades (positivas o negativas) de la obra

# IDENTIFICACIÓN DE FOCOS **ROJOS**

Uno de los resultados del ejercicio de Revisión será la identificación de FOCOS **ROJOS** dentro de los municipios, como son... inconsistencia entre lo planeado y lo realizado, desfases en la ejecución de las obras, generación de externalidades negativas, problemas políticos alrededor de las obras, etc.

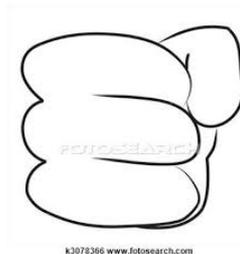


La SEDESOL, como instancia coordinadora, si detecta focos **rojos**, proveerá de la información necesaria a las instancias fiscalizadoras para que revisen y, en su caso sancionen.



OIC

Instancias fiscalizadoras estatales



# EVALUACIÓN DE RESULTADOS

## Antecedentes de Evaluación del FAIS:

- ✓ Existe un único ejercicio de evaluación al FAIS, el cual fue coordinado por el CONEVAL en 2009 y formó parte de una evaluación integral: “El Ramo 33 en el desarrollo social en México: evaluación de ocho fondos de política pública”.
- ✓ Los temas evaluados se limitaron a: analizar la distribución de recursos del FAIS en relación con el grado de marginación estatal, con la carencia por servicios básicos en la vivienda y con la distribución del ingreso por deciles de población.
- ✓ El principal hallazgo consistió en que la fórmula de distribución del FAIS y los recursos asignados *per cápita* están asociados correctamente con la marginación y la carencia por servicios básicos.
- ✓ Sin embargo, por falta de información suficiente no se analiza la distribución de recursos hacia los municipios, ni la aplicación de los recursos por parte de los gobiernos municipales en la financiación de proyectos de infraestructura social.
- ✓ Esto plantea una importante área de oportunidad en materia de evaluación de resultados de estos recursos, por lo cual La SEDESOL ha determinado llevar a cabo una agenda integral de evaluación con alcance nacional y en un horizonte de mediano plazo.

# EVALUACIÓN DE RESULTADOS

## Agenda de Evaluación a cargo de la SEDESOL:

A partir de lo anterior (MIDS, SFU y las Visitas de Revisión) se contará con insumos para realizar las siguientes Evaluaciones:

**1. Estudio basal sobre la distribución de recursos y el patrón de gasto de los estados y municipios en 2014.**

Analizar la correspondencia entre la asignación de recursos a estados y municipios y las necesidades sociales de los mismos y la correspondencia entre los patrones de gasto de estados y municipios con una atención adecuada a las necesidades (junio-agosto 2014)

**2. Evaluación del diseño de la intervención.**

Examinar si los elementos del mecanismo de intervención constituyen una solución adecuada de la problemática (sep-dic 2014).

**3. Análisis de convergencia de la distribución de recursos y el patrón de gasto de los estados y municipios.**

Establecer caracterizaciones estatales, regionales, municipales y por zonas de atención prioritaria. (dic. 2015 – dic. 2016)

**4. Evaluación de Resultados del direccionamiento de recursos del FAIS.**

Analizar la incidencia de carencias, rezago social, marginación y del tamaño de las zonas de atención prioritaria en un horizonte de mediano plazo, que abarque por lo menos de 2008 a 2016 (2017)